

## DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

# CIRCULAR D.N.B.E. 002-2016

**TODOS LOS SECRETARIOS DE ESTADO, DIRECTORES, GERENTES, ADMINISTRATIVOS Y/O ENCARGADOS DE BIENES NACIONALES DE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO.**

Esta Dirección como Ente Rector de la normativa sobre el manejo de los Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado de Honduras y en atención al Estado de Emergencia decretado por el Señor Presidente de la República en relación a la Epidemia del ZIKA, por este medio:

Convoca a una **REUNIÓN DE CARÁCTER URGENTE Y OBLIGATORIO** el día **lunes 08 de febrero del presente año en un horario de 10:00 a.m. a 12 m.** a las Instituciones del Gobierno Central y de **1:30 p.m. a 3:00 p.m.** a las Instituciones Desconcentradas y Autónomas, en las instalaciones que ocupa el Programa de Piloto de Combate a la Pobreza Urbana (PPICPU) de la Secretaría de Finanzas, ubicado frente a la Contaduría General de la República, se solicita la presencia del **Titular de la Institución, Gerente Administrativo y el Encargado de la Unidad Local de Bienes Nacionales**, con el propósito de dar cumplimiento al **ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

El objetivo central es tratar el tema de los inventarios de la chatarra, sus respectivos descargos y subasta pública de los mismos, a fin de evitar la propagación del virus de ZIKA, en el país.

Cabe mencionar que se contara con la asistencia de representantes del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), quienes estarán pendientes de las acciones a tomar y su cumplimiento\*.

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C, 05 de febrero del 2016



**Abog. Tomas Gerardo Aceituno Gonzalez**  
Director Ejecutivo por Ley de la Nacional de Bienes del Estado

\*Cualquier consulta avocarse con la Licenciada Nora Herrera al correo electrónico [npherrera@sefin.gob.hn](mailto:npherrera@sefin.gob.hn) o al teléfono 22386643.



Tegucigalpa, M.D.C., 05 de febrero del 2016

**Oficio DGBN-NP-124-2016**

Abogado  
**LUIS ALFREDO COLINDRES**  
Jefe de Fiscalización de bienes  
Tribunal Superior de Cuentas  
Su oficina

Estimado Abogado Colindres:

Es un placer dirigirme a usted en ocasión de saludarle y desearle muchos éxitos en sus labores cotidianas.

Como es de su conocimiento, se convocó a reunión urgente el día lunes 08 de febrero del presente año en dos jornadas de 10:00 a.m. y de 1:30 p.m a 3:00 p.m., a los Titulares, los Gerentes Administrativos y los Encargados de la Unidad Local de Bienes Nacionales de las Instituciones del Sector Público para tratar **el ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA por el virus del ZIKA y que las instituciones del estado deben de remitir a esta Dirección el inventario de los bienes en estado chatarra para su respectivo descargo y posterior subasta.**

Solicitamos de su asistencia para ese día.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**ABOG. TOMAS ACEITUNO**  
Director Ejecutivo por Ley  
Dirección Nacional de Bienes del Estado